



CUESTIONARIO DE CONSULTA A LOS ESTADOS Y LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS Y LOS OPERADORES DE JUSTICIA EN LAS AMÉRICAS

Desde hace varios años la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha prestado un interés especial a la situación de las y los operadores de justicia en la región y ha reconocido la fundamental importancia que tiene su labor en el acceso efectivo a la justicia. No obstante ello, la Comisión ha observado a su vez que varios operadores de justicia han sido objeto de ataques y hostigamientos y su labor continúa siendo marcada en algunos Estados por desafíos y obstáculos dirigidos a afectar su independencia e imparcialidad, poniendo en riesgo la estabilidad democrática y afectando a miles de víctimas la oportunidad de obtener justicia y una reparación por las violaciones a sus derechos.

El presente cuestionario ha sido preparado por la Secretaría Ejecutiva de la CIDH con el objeto de recopilar información relevante de los Estados y la sociedad civil para la elaboración de un "Informe sobre la Situación de las y los Operadores de Justicia en las Américas" con el fin de identificar las problemáticas que enfrentan e impulsar la utilización plena de los estándares internacionales que sirvan de guía a los Estados sobre las líneas de acción a seguir para garantizar su independencia e imparcialidad.

La Comisión Interamericana invita a los Estados y a la sociedad civil a responder el presente cuestionario y aportar la mayor información que les sea posible para que sea analizada en el marco de la elaboración del informe. Las respuestas al cuestionario podrán ser remitidas hasta el 15 de febrero de 2013 a la siguiente dirección:

El 27 de febrero de 2013, la CIDH anunció que el plazo para responder al cuestionario se extendió hasta el 15 de marzo de 2013

Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Organización de Estados Americanos
1889 F street, NW
Washington DC 20006
jhmeza@oas.org

Cuestionario

1. Identifique cuáles son los principales desafíos y obstáculos que considera afectan a la independencia e imparcialidad de jueces y juezas, fiscales públicos y defensores y defensoras públicos en el ejercicio de sus labores.
2. Indique cuáles son las medidas adoptadas por el Estado para prevenir injerencias de otros poderes públicos en las labores de jueces y juezas, fiscales públicos y defensores y defensoras públicos.

3. Describa el proceso y criterios aplicables para la selección y nombramiento de i) juezas y jueces (incluyendo órgano de máxima jerarquía en materia de justicia constitucional), ii) fiscales y iii) defensores y defensoras públicos. Especifique si existen nombramientos sujetos a período de prueba, confirmación posterior o ratificación por parte de alguna autoridad.

4. Indique si el Estado ha adoptado alguna medida para garantizar la representatividad de la sociedad en los cargos de jueces y juezas, fiscales y defensores y defensoras públicos. En particular, si existen criterios tales como género, raza o etnicidad destinados a favorecer una adecuada representación de la población.

5. Indique cuál es la duración establecida para los cargos de i) juezas y jueces (incluyendo órgano de máxima jerarquía en materia de justicia constitucional), ii) fiscales y iii) defensores y defensoras públicos. En particular, señale la manera en que opera el régimen de provisionalidad de los nombramientos. Proporcione el número y porcentaje de funcionarios que actualmente desempeñan sus labores en provisionalidad y en calidad de titulares.

6. Indique si el Poder Judicial, la Fiscalía y la Defensoría Pública participan en la elaboración y debate sobre sus respectivos presupuestos y la manera en que opera dicha participación.

7. Mencione cuáles son los procedimientos y criterios aplicables en la práctica para ascensos o traslados de i) juezas y jueces, ii) fiscales y iii) defensoras y defensores públicos.

8. Describa el proceso de suspensión o destitución de i) juezas y jueces (incluyendo órgano de máxima jerarquía en materia de justicia constitucional), ii) fiscales y iii) defensoras y defensores públicos. En particular, indique cuáles son los supuestos en los cuales se pueden aplicar estas sanciones, las autoridades a cargo del procedimiento, los medios de impugnación existentes y si se cuentan con inmunidades específicas.

9. Indique si los i) juezas y jueces (incluyendo órgano de máxima jerarquía en materia de justicia constitucional), ii) fiscales y iii) defensoras y defensores públicos cuentan con locales de trabajo adecuados, recursos logísticos y técnicos a su disposición, y apoyos de personal como asistentes y técnicos.

10. Indique cuáles son los principales obstáculos en materia de seguridad que enfrentan i) juezas y jueces (incluyendo órgano de máxima jerarquía en materia de justicia constitucional), ii) fiscales y iii) defensoras y defensores públicos. Precise cuáles son las fuentes de dichos obstáculos, la manera en que operan o si se han identificado patrones específicos.

11. Proporcione estadísticas de los últimos tres años sobre el número de denuncias recibidas respecto de i) juezas y jueces, ii) fiscales y iii) defensoras y defensores públicos asesinados, amenazados o que han sido víctimas de diversos delitos, así como sobre el número de personas que han sido condenadas por delitos cometidos contra jueces y juezas, magistrados y magistradas, fiscales, defensoras y defensores públicos.

12. Indique si existe en el Estado una política pública de protección a amenazas, intimidación y hostigamientos a jueces y juezas, magistrados y magistradas, fiscales, defensoras y defensores públicos.

13. Indique cuáles son las medidas que ha adoptado el Estado para erradicar la corrupción en la labor de las y los operadores de justicia. De ser posible y contar con ellos, proporcione informes sobre la gestión y eficiencia de operadores de justicia en los últimos tres años.

14. Señale si las juezes y juezas, magistrados y magistradas, fiscales, defensoras y defensores públicos reciben capacitación. Indique si el Estado cuenta con escuelas o centros de formación judicial, si la capacitación es un requisito de permanencia en el cargo o ascenso y la periodicidad con que realiza dicha capacitación.

15. Señale cuáles son las buenas prácticas que se han identificado en el Estado para salvaguardar la independencia y la imparcialidad de las y los operadores de justicia en el ejercicio de sus funciones, así como los principales desafíos a superar.

16. Indique cuál es el rol que ha desempeñado el Ombudsman en el acceso a la justicia de víctimas a violaciones de derechos humanos en el país.